

TEMA DEL DIA

Los únicos españoles que no pueden invocar sus derechos ciudadanos

La excursión política aludida, se ha realizado en su totalidad, sin exceptuar un solo acto y los amigos y simpatizantes, nos han demostrado en todas partes entusiasmo profundo y sincero, sin que las manifestaciones hostiles hayan pasado de la categoría de algaradas de indocumentados, capitaneados o estimulados cobardemente por elementos políticos contrarios que han preferido esas vergonzosas luchas acústicas a las ideas y razones serenamente expuestas, mas sin lograr interrumpir un solo acto ni hacer perder brillo y efusión a ninguno de ellos, ni evitar la asistencia de todas las personas de cultura y representación que en enorme proporción nos han acompañado y escuchado.

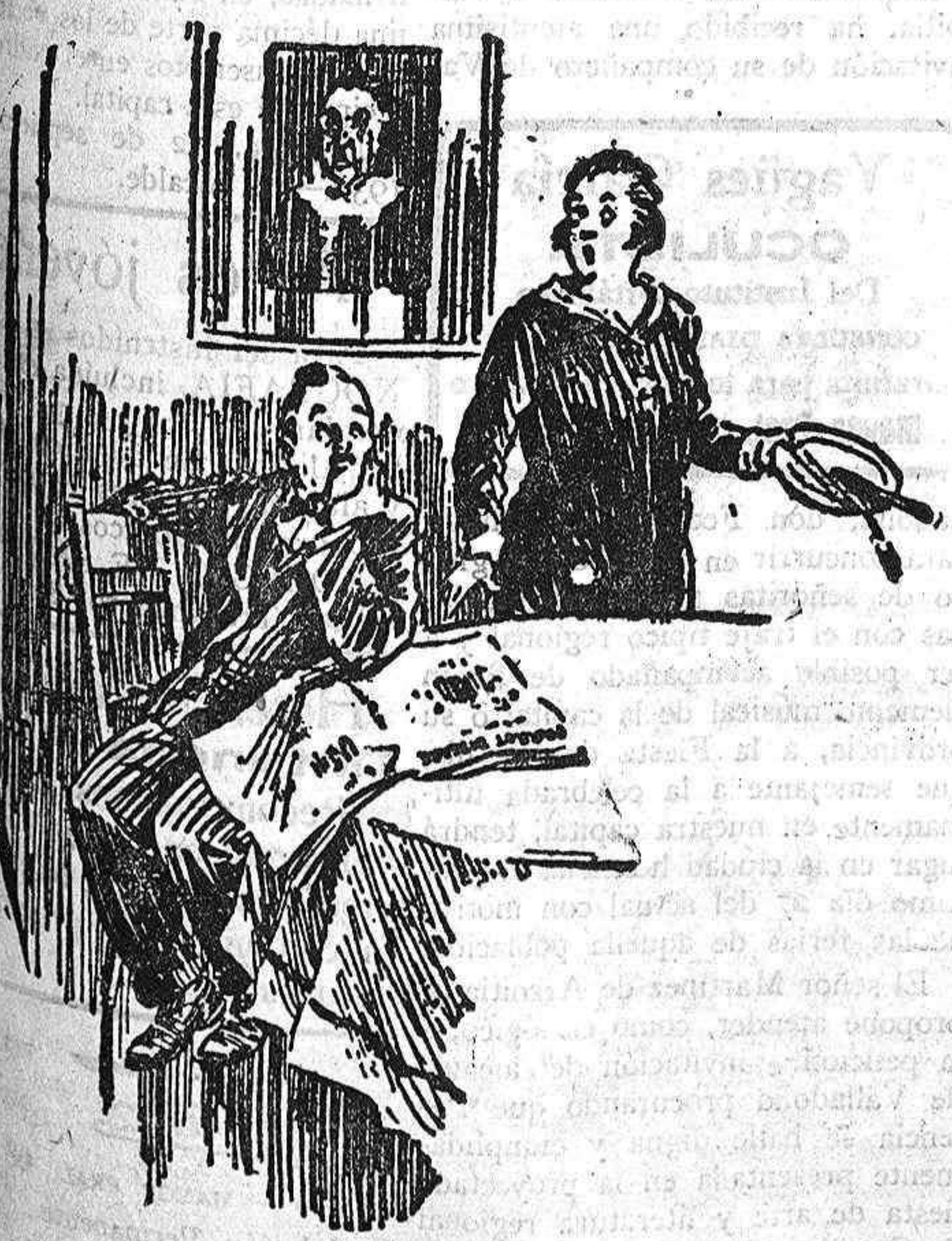
Así se expresa el conde de Guadalhorca en una carta dirigida a "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, con referencia a los sucesos ocurridos durante la excursión por Galicia de los elementos de la U. M. Desfigura los hechos el ex ministro de Fomento y sigue empleando el mismo lenguaje que sirvió durante más de seis años para confeccionar aquellas notas oficiosas con las que se apedreaba desde las alturas del Poder a veinte millones de españoles. Sigue el uso de los adjetivos injuriosos dedicados a los que se manifiestan hostiles a la campaña de ahora como a la dictadura de ayer y cabe pensar que si estos hombres se hubieran mantenido en el Gobierno, no habrían pensado jamás en rectificar su sistema sino en sostener, por los siglos de los siglos, sus peñidias las garantías y amordazado al país.

Desfigura los hechos el conde de Guadalhorca al decir que todos los actos se han realizado. Bien sabe él y conoce la opinión que no se tiene fuerza suficiente para impedir la actuación propagandista que han pretendido. Las jornadas de Coruña, Orense y Lugo, donde han ocurrido muchas más cosas de las que se han contado en los periódicos y donde los excursionistas se han visto en algún gravísimo aprieto, quedan ahí para dar fe de que el conde de Guadalhorca es quien nos quiere ahora hacer comulgar con ruedas de molino, con las mismas ruedas de molino que nos lanzaban en todas las tristemente célebres notas oficiosas, documentos en los que se retorcían los hechos y se desmentía la verdad para mantener al país en el engaño de una administración custer, de una política sabia, de un orden perfecto y de una conformidad casi absoluta de la nación, cuando lo único cierto era que la nación repelía la dictadura, que jamás había reinado un desorden más grande en España, que los gobernantes no tenían idea de las responsabilidades de la gobernación y que la Hacienda pública se hacía girar ante la incapacidad de sus administradores. Cuando se haga la revisión completa de aquel período lastimoso se quedará mudo de asombro el país.

Se lamentan ahora los fracasados propagandistas de que no se les escuchó. Se dice el ex ministro de Fomento de que esos indocumentados hayan preferido "las vergonzosas luchas acústicas a las ideas y razones serenamente expuestas". Estas palabras rayan en el desenfado. Han olvidado ya estos hombres que más de seis años pasaron ellos sin querer escuchar ninguna idea ni razón serenamente expuesta; que el que expresaba alguna era perseguido, multado, desterrado, encarcelado; que nunca fue tan grande el delito de pensar como en este período dictatorial de infamante recuerdo; que se perseguían las ideas, no sólo cuando se lanzaban en público sino también cuando se vertían en la intimidad de los periódicos rebeldes con la suspensión y a ilustres hombres, gloria de la patria, con el destierro o la cárcel. Todo porque serenamente querían unos y otros razonar respecto a la dictadura y combatir el régimen excepcional, fuera de toda ley y derecho, con que unos cuantos audaces mantenían encadenado al pueblo español.

¿Permitió la censura algún reparo, algún ataque a los descabellados planes del conde de Guadalhorca? ¿Toleró el análisis de la obra del Gobierno que se realizaba contra España? ¿Autorizó alguna vez el artículo periodístico o el mitin en que se combatiera la labor de la dictadura? Pues nada parece más absurdo que el hecho de que aquellos hombres que amordazaron al país durante más de seis años, que limitaron bárbaramente el pensamiento y aplicaron severos castigos a las ideas, pidan ahora que les dejen hablar. Todos pueden pedir ese derecho inalienable. Todos menos ellos. Ellos están hoy sometidos a un proceso. Ya hablarán cuando el supremo tribunal de la opinión pública les pregunte.

Del ingenio ajeno



LOS PELIGROS DE LA PSITACOSIS
—¿Q' te parece que le regalemos a mi madre el motivo de su cumpleaños?
—¿Q' te parece, un loro?

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Informaciones comentadas

La lección de la libertad en la carretera

por Dionisio Pérez

Recorriendo las carreteras de Francia, he recordado un reciente alarde del progreso del automovilismo industrial en España. Ante la amenaza de que se decretara un régimen de libertad de la carretera, los concesionarios de las actuales líneas de servicio público, llevaron a Madrid y expusieron en el aristocrático paseo de la Castellana los mejores coches que tenían. Se debe este progreso al goce de las exclusivas; se debe a la falta de competencia, —decían los concesionarios.— No hacía falta aquella exhibición. Cuantos viajamos un poco por España, sabemos que el automovilismo industrial se ha desenvuelto con rápido empuje y ha creado en poco tiempo instrumentos de comunicación y de transportes que no existían. En algunas líneas se han establecido servicios de lujo con magníficos coches que maravillan a los indígenas y placerían a los extranjeros, si no les pareciera excesivo el precio del billete. Sin embargo, cuando este progreso se compara con la realidad de otros países, de Francia inmediata, por ejemplo, nuestro amor propio se siente un poco mortificado.

En Francia no hay un régimen de privilegio; no hay concesiones especiales; no se entrega la carretera de firme hormigón, asfaltado o alquitranado, que cuesta millones al Estado, a un particular para que haga correr por ella sus coches a su antojo, sin más que pagar un brevísimo camión y llevar el correo. En Francia, las Compañías de ferrocarriles han organizado circuitos turísticos en autocares, que completan los recorridos de sus líneas; en camiones automóviles conducen mercancías a los lugares sin estación férrea. Hay un intento, un ensayo, un planteamiento de unificación en la explotación como servicio público, del rail y de la carretera. Aparte esto, cada industrial que quiere poner a disposición de las gentes un autocar o un camión, lo comunica al fisco para su cuota y parte hacia donde se le antoja aventurándose en el riesgo natural y característico de todo negocio. Y en este régimen está el verdadero progreso: progreso en la rapidez, en la seguridad y en la baratura. No se puede pedir más a una máquina automóvil.

Desde Biarritz parten cada día, durante la primavera y el verano al menos, una cincuenta de autocares de los que hemos dado en llamar de turismo. Luego, compitiendo con el ferrocarril y con el tranvía eléctrico que llega hasta la frontera española, hay otra cincuenta de autocares, camionetas y camiones que conducen viajeros y transportan mercancías. Por cuarenta francos se hace una excursión a San Sebastián, deteniéndose en Puenterrabía para que los viajeros contemplen sus curiosas vetusteces y su museo vasco instalado en la sacristía de la Colegiata. Por pocos francos más se hacen expediciones a Lourdes deteniéndose en Pau para admirar el histórico castillo, a Dax con su plaza de toros tan española, a Arcachón con su amplia bahía donde surge la cría de la ostra plana salvada científicamente de una desaparición que pareció definitiva, a San Juan de Luz, a Burdeos, a Tolosa, a las estaciones caminatas y termas de Pirineo, a cien lugares más de recreo, de bulliciosas diversiones, de juegos de azar reglamentados por el Estado, de devociones religiosas, de recogimiento y reposo.

La carretera es como el alma de toda esta región. No se ve solamente los autos charolados, bruniados, de exhibición y de lujo que se encuentran aisladamente, un poco de tarde en tarde en las carreteras castellanas; a cincuenta o cien kilómetros de Madrid y que han deslumbreado con su fulgor a nuestro Ortega Gasset. En estas carreteras francesas encontraremos muchos automóviles desvencijados, descoloridos, resopantes con la fatiga de un uso excesivo. No hay granjero, comerciante, menestral que no posea su máquina de correr más o menos vieja y recompuesta comprada de segunda o de tercera mano. Ya un automóvil nuevo cuesta en Francia casi la mitad de dinero que cuesta en España, usado, llevado a ferias especiales, como los gitanos llevan sus majalones y rucios en sus ferias, se vende por otros mar-

chaderías, se alquila o se adquiere por un irrisorio legajo de billetes. Y se le compra, no para decorarlo y ostentarlo en exhibición vanidosa, congestionando las calles de las ciudades, sino para utilizarlo en intenso servicio y sacarle provecho y convertir su coste en ganancia.

En auto, con sus cestos de huevos, su jaula de gallinas cacareantes, sus atados de verduras, su lechoncillo asomado a la ventanilla como un personaje van las granjeras a los mercados. Véis guiando serenamente aquella misma mujer que con la guadaña segaba heno en el prado o recolectaba frutas en los árboles.

Este excesivo uso del auto hasta desvencijarlo y ventarlo como vivificado y como urbanizado la carretera y va marcando la ruta de las futuras ciudades lineales, que será el milagro definitivo que realice el automovilismo. Envidiaríamos este progreso si no fueran sus precursoros nuestra Galicia y nuestras Asturias, hasta donde se inicia en la tierra leonesa y en la montaña castellana la influencia morisca con su aislamiento y su hosquedad. El noroeste español tiene alma de peregrino y no necesitó que llegara la invención del automóvil para que sus hijos gustaran de instalarse y de vivir al borde de los caminos, poseídos del mismo fervor de fe que los peregrinos que recorrian media Europa para llegar a Compostela, del mismo ansia de ventura que los mozos que se marchaban a las Indias...

Las carreteras francesas representan esta misma inquietud de remirar, de ver bien a las gentes que pasan, que vienen de una lejanía desconocida y van hacia un remoto e incierto horizonte, llevando el espíritu, el afán, los trajes, los modos de otros pueblos. Y como las casas y las verjas floridas y las tiendas pintarrajadas se van sucediendo en fila y cada día se instala en cada trozo un inquilino nuevo, hay ya necesidad de poner grandes letreros con los nombres de las distinguidas municipalidades, para evitar confusión en las jurisdicciones de la autoridad.

La autoridad está en la carretera con el mismo afán de presencia con que está el ciudadano. Desde Hendaya a Burdeos dijérase que la carretera es una poblada calle riante, florida, perfumada, defendida del sol por hileras de árboles cuidados como en un parque urbano o en un jardín particular. Cada dos o tres kilómetros encontráis un restaurant, un café, una taberna, un hotel, una pensión... Lejos de ciudades inverosímiles y ahora la ciencia humana ha conseguido hacer llover. Pocos son los detalles que se conocen; breve y de pocas palabras la noticia, que se publicó en los periódicos y nada sabemos, nada podemos decir por el momento sobre el invento mismo, por ejemplo, si será de valor alguno en la práctica, es decir, si es aprovechable en la agricultura; pero un éxito se ha obtenido ya. El día 11 de junio de 1930, sobre el lago Zyuder en Holanda, y sobre un espacio de unos diez kilómetros cuadrados han hecho caer una lluvia artificial.

Nos estamos preguntando: ¿Cómo se habrá hecho esto? Vamos a estudiar el experimento: Las nubes consisten en pequeñas gotas de agua, las cuales, reuniéndose, forman gotas grandes que van a caer sobre la tierra en forma de lluvia. El problema de la ciencia era obtener artificialmente estas gotas. Sobre el lago Zyuder se hicieron los experimentos por medio de aviones cargados de hielo, el cual se mantenía a una temperatura extraordinariamente baja, empleando el llamado hielo seco.

El procedimiento debe haber sido el siguiente: Cerca del campo de aviación se fabrica el hielo ordinario (de agua), finamente pulverizado y mezclado con hielo seco para obtener una temperatura de 70 grados de Celsius, debido a que el hielo seco tiene una temperatura de 80 grados de Celsius. Esta carga la transporta el avión a grandes alturas y el cual la deja caer en su vuelo encima de las nubes. El enfriamiento de la atmósfera trae consigo una rápida condensación de la nube y el resultado es una lluvia regular, obtenida artificialmente.

Claro está que el éxito obtenido en Holanda no basta para juzgar sobre el valor práctico del procedimiento para la agricultura y el riego de comarcas enteras, secadas por los rayos inexorables del sol.

MAQUINAS PARLANTES de maleta y mueble. Visítalas antes de comprar a "La Filarmónica", Mayor pral., 60. Teléfono 50. Contado y plazos. Palencia. 125 pesetas con 6 discos.

LEA USTED EL DIARIO

La moda del té

Fuera de China, el té no se tomaba por gusto más que en Inglaterra. Hoy el té de las cinco es costumbre generalizada en el mundo entero. A muchas personas sigue pareciéndoles el té un breaje intolerable, una tisana medicinal.

Vamos a hablar del té y de las últimas novedades en el arte de tomarlo. No se puede tener idea, sin haberlo visto, de lo que es una recolección de té. En China hay campos inmensos sembrados de la deliciosa planta. La recolección la efectúan mujeres, que superan en delicadeza a los hombres para esta operación trascendental. Vistiendo el típico traje de algodón blanco, con los pantalones recogidos en el tobillo y túnica amplia y corta, parecen un fantástico coro de opereta; seforitas de conjunto en pijama. Con las vestiduras blancas como la nieve llevan a la espalda una especie de cuévano hecho de mimbre, en el que, con gracioso movimiento, van echando por encima del hombro las hojitas que recogen.

Es delirioso vérselas tomar cuidadosamente entre el pulgar y el índice y con el resto de los dedos levantados en forma de abanico. Si el tiempo ha sido favorable la primera recolección se efectúa al iniciarse la primavera. Esta primera recolección da la calidad imperial, la suprema. En ella se coge únicamente la última hojita de las tres que coronan la rama. Es la más pequeña; la que parece un capicito revestido de hilos de plata; es la flor de Pekoe. La segunda un poquito más desarrollada es el Pekoe, y la tercera, la son-chong, es una variación muy estimada.

Después de esta primera recolección se efectúa la de las tres hojas siguientes menos tiernas y más grandes. Son las llamadas kong-gon. Las demás se debieran dejar pudrir en el campo; pero como las que se recogen para la exportación. Antes se tiraban; pero desde que los bárbaros occidentales penetraron en China,

se guardan para ellos. Si acaso, en el país, con este té de tercer orden, se hacen unas pastillas sabiamente aromatizadas con jazmín o gardena.

El chino que se estima en algo, toma siete tazas de té por sesión, recordando lo que dijo el poeta. La primera, perfuma la boca y riega la garganta. La segunda, consueta en la soledad. La tercera, aviva el espíritu, anima el corazón y da capacidad para los trabajos difíciles. La cuarta, se lleva todas las tristezas. La quinta, purifica el cuerpo. La sexta, nos iguala con los seres inmortales, y la séptima, eleva al séptimo cielo.

Como a los europeos el té así, a secas, no nos satisface, a excepción de algunas regiones rusas, que tienen más de asiáticas que de europeas, le adornamos con todo género de detalles. La leche, el pan tostado, la mantequilla, los pasteles, los bollos, los emparedados, las mermeladas. El caso es tomar muchas cosas y poco té. Además, hay que tomarle en salón lujoso y un poco exótico, con algo de música, prefiriendo la americana, que es más apetitiva, o servirle en casa con ostentación de todo género de refinamientos.

Vamos a dar nota de las últimas novedades. Están de moda los emparedados con miga de pan de centeno; las rodajas de naranja fresca cubierta con mermelada de ruinda o bien rebanadas de limón adornadas con clavo.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

El periódico que más se lee en toda la provincia es EL DIARIO PALENTINO

Por esos mundos

Un ingenioso sistema para hacer llover cuando uno quiera

Vivimos en el siglo del progreso. Zepelines vuelan, por el mundo entero, así como aviones gigantes, capaces de transportar 100 a 150 pasajeros salen de sus hangares, trasatlánticos, atraviesan los mares, cubriendo la distancia entre Europa y América en pocos días, la radio nos permite bailar al paso de la música que se ejecuta en un salón cualquiera del vasto mundo a distancias inverosímiles y ahora la ciencia humana ha conseguido hacer llover.

Pocos son los detalles que se conocen; breve y de pocas palabras la noticia, que se publicó en los periódicos y nada sabemos, nada podemos decir por el momento sobre el invento mismo, por ejemplo, si será de valor alguno en la práctica, es decir, si es aprovechable en la agricultura; pero un éxito se ha obtenido ya. El día 11 de junio de 1930, sobre el lago Zyuder en Holanda, y sobre un espacio de unos diez kilómetros cuadrados han hecho caer una lluvia artificial.

Nos estamos preguntando: ¿Cómo se habrá hecho esto? Vamos a estudiar el experimento: Las nubes consisten en pequeñas gotas de agua, las cuales, reuniéndose, forman gotas grandes que van a caer sobre la tierra en forma de lluvia. El problema de la ciencia era obtener artificialmente estas gotas. Sobre el lago Zyuder se hicieron los experimentos por medio de aviones cargados de hielo, el cual se mantenía a una temperatura extraordinariamente baja, empleando el llamado hielo seco.

El procedimiento debe haber sido el siguiente: Cerca del campo de aviación se fabrica el hielo ordinario (de agua), finamente pulverizado y mezclado con hielo seco para obtener una temperatura de 70 grados de Celsius, debido a que el hielo seco tiene una temperatura de 80 grados de Celsius. Esta carga la transporta el avión a grandes alturas y el cual la deja caer en su vuelo encima de las nubes. El enfriamiento de la atmósfera trae consigo una rápida condensación de la nube y el resultado es una lluvia regular, obtenida artificialmente.

Claro está que el éxito obtenido en Holanda no basta para juzgar sobre el valor práctico del procedimiento para la agricultura y el riego de comarcas enteras, secadas por los rayos inexorables del sol.

MAQUINAS PARLANTES de maleta y mueble. Visítalas antes de comprar a "La Filarmónica", Mayor pral., 60. Teléfono 50. Contado y plazos. Palencia. 125 pesetas con 6 discos.

LEA USTED EL DIARIO

Compra de trigo

Reanudada la elaboración en la fábrica de harinas «La Estrella de Castilla» (artes la 37) en Dueñas. Se compra trigo de clase buena, al precio de tassa o sea a 46 pesetas los 100 kilogramos.

Del ingenio ajeno



PELUQUERO DISTRADO
—Otra vez sin trabajo?
—Sí, hombre, fíjate que un cliente me había dicho que le cortara el pelo y le lavara la cabeza... Por equivocación le lavé el pelo y le corté la cabeza...

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS

Paredes de Nava

Por don Félix Herrero y para su sobrino don Lucio Díaz-Quijada, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amparito Nájera Ortiz.

Se cruzaron valiosas joyas entre los novios y fué acordada la celebración de la boda para los últimos días del mes próximo.

La encantadora y simpatísima Amparito, que tan brillantemente representó a esta villa en fiestas palentinas; que con su privilegiado carácter supo hacer llevar los tediosos inviernos pueblerinos reuniendo a diario a toda la buena sociedad y convirtiéndola en fiestas simpáticas y distinguidas.

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en esta villa a la temprana edad de 17 años, el joven Antonio Campesino Gutiérrez, hijo del comandante del puesto de la Guardia Civil don Vicente Campesino Sancho, distinguido y querido amigo nuestro.

Era el joven finado modelo de bondades y dotado de cristiana resignación, supo llevar en el transcurso de su enfermedad el sufrimiento sin manifestar a los suyos la más mínima expresión de queja.

Descanse en paz el desventurado joven, y reciban sus atribulados padres y hermanos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Se encuentra entre nosotros pasando unos días al lado de su familia el maquinista del ferrocarril del Norte, con residencia en Valladolid, don José Llaneza.

Salió para Barcelona don Luis Sánchez Hernández, padre de nuestro querido amigo don Pau ino, profesor de piano en esta localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el vigilante de Obras, don Manuel Suazo, el cual se encuentra en Venta de Baños dirigiendo los trabajos de la Sociedad "Minas de Barruelo".

En el hogar de nuestro querido amigo don Aquilino García-Lastra, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, su hija Angelina, esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Gómez Maestro.

Por tan fausto acontecimiento, felicitamos a los venturosos padres por el advenimiento de su primogénito, felicitación que hacemos extensiva a sus respectivos abuelos.

Entre otros, éstos fueron los asuntos más interesantes de la sesión.

He tenido el gusto de saludar en esta villa a los afamados dulzaineros "Los Pluses", cuadrilla que dirige el competente músico dulzainero premiado, Gregorio López, quienes me manifestaron, habían llegado de amenizar las fiestas de S. Agustín que se celebran en Desierto Erandio (Vizcaya), los días 27 al 31 del pasado mes de agosto, habiendo sido contratados por el Ayuntamiento de dicho Desierto.

Si bien les felicité, hoy lo repito desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO.

El Diario Palentino

TRASPASO BAR NORTE

Acreditadísimo y con gran clientela, se traspa por retirarse del negocio instalado en el mejor sitio de Palencia y montado con toda clase de adelantos.

Para informes dirigirse a su dueño en el mismo Bar.

E. González Rubio DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Venta de Baños

Debo una explicación a los lectores que notaron deficiencias de información con motivo de las pasadas fiestas de Santa Rosa. En esos días precisamente, se hacia el periódico gracias al esfuerzo titánico de unos cuantos que se propusieron con su voluntad de bronce imponerse a la sin razón. Lo lograron y hoy podemos decir que todo es normalidad. Pero yo, llegaba a la redacción a interesarme por tal o cual original de esta localidad y recibía la respuesta de: "no puede ser atender a todo; no es poco que salir el periódico sin perder un día; ya vendrán tiempos mejores". Así las cosas, me crucé de brazos y esperé. Mas en la espera pasó la oportunidad y perdieron actualidad las noticias de nuestra fiesta. Eso fué todo y aquí estamos de nuevo.

Temporal

A juzgar por el cambio experimentado en la atmósfera nos pareciera que habíamos saltado sin darnos cuenta un puñado de hojas del calendario. Hemos pasado brusca y notablemente mejorado y en franca convalecencia.

También pudo abandonar ayer el lecho don Justino González, herido por mordedura el día 6 en suceso que ha sonado mucho.

Muy de veras celebramos la mejoría de nuestros convecinos.

Heridos mejorados

Don Angel Abia y García de los Ríos, heridos el viernes 5 del actual en accidente automovilista, está notablemente mejorado y en franca convalecencia.

También pudo abandonar ayer el lecho don Justino González, herido por mordedura el día 6 en suceso que ha sonado mucho.

Muy de veras celebramos la mejoría de nuestros convecinos.

MAMIGO

Revenga de Campos

Vida municipal

El Ayuntamiento Pleno de esta villa, celebró el día 8 del corriente, la reunión del tercer cuatrimestre del año en curso, discutiéndose el presupuesto municipal ordinario para el año 1931, el cual quedó fijado por unanimidad, en 17.116 pesetas en gastos, e igual cantidad en ingresos. Se nombraron también los vocales natos para las Comisiones de Evaluación, porte Real y Personal del Repartimiento de utilidades para el año 1931.

Por el secretario de la Corporación se dió lectura a la Memoria reglamentaria, por él confeccionada, en la cual dió a conocer la gestión municipal en el año anterior, siendo aprobada por el Pleno.

Entre otros, éstos fueron los asuntos más interesantes de la sesión.

Otras noticias

He tenido el gusto de saludar en esta villa a los afamados dulzaineros "Los Pluses", cuadrilla que dirige el competente músico dulzainero premiado, Gregorio López, quienes me manifestaron, habían llegado de amenizar las fiestas de S. Agustín que se celebran en Desierto Erandio (Vizcaya), los días 27 al 31 del pasado mes de agosto, habiendo sido contratados por el Ayuntamiento de dicho Desierto.

Si bien les felicité, hoy lo repito desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO.

La mañana en la Conferencia de Audiencia

Hoy ha comparecido ante este Tribunal, Julio Macho Montes, quien en ocasión de que el día 15 de marzo último se produjo una reyerta en el pueblo de Frómista, entre los jóvenes Claudio González y Cesáreo Rojo, hizo un disparo contra el Claudio, alcanzando el proyectil en la región frontal y causándole una lesión que tardó en curar seis días.

El ministerio fiscal calificó los hechos como integrantes de un delito de homicidio frustrado y solicitó para el procesado la pena de 3 años de prisión e indemnización al lesionado en la suma de 30 pesetas.

La defensa, a cargo de don Mariano Calderón, sentando que su defendido hizo los disparos con el solo objeto de amedrentar a los contendientes, interesó la libre absolución de su defendido.

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral de la causa señalada.

USOS DOMESTICOS LEJIA LLONGU ES LA MEJOR

guida en el Juzgado de Baltanás, por el delito de estafa contra Félix González Adrados.

Abogados: don César Gusano y don Daniel Zuluaga. Procuradores: señores Ovejero y Serna.

También para mañana está señalada la vista pública de la causa seguida contra Firmo Antonio Andrés Andrés, por el delito de usurpación de funciones, seguida en el Juzgado de esta capital.

Abogado: Don Alberto Gómez Arroyo. Procurador: Sr. García.

DOBLADORES

Se necesitan para este periódico

Hombre bien, hombre elegante, joven que vas de postín, luciendo una gran camisa y un Checo que hace tima. Sin saber de dónde sales y te lo voy a decir. Vienes de comprarlo todo de la "Gran Casa Martín". Mayor pral. 78.

LEA USTED EL DIARIO

Definitivamente mañana sábado

señor Martínez Azcoitia y con asistencia del vocal señor Valcárcel y de los suplentes señores Olmo y Riquelme, ha celebrado sesión ordinaria, esta mañana, a las once y media, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Antes de comenzar la sesión y en virtud de lo que dispone el Estatuto municipal, se habilitó para actuar de secretario accidental al oficial de Secretaría, don Vicente Pérez Ceinos.

Seguidamente se dió lectura al acta de la reunión anterior que quedó aprobada sin discusión y por unanimidad, despachándose después los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Quedó aprobada el acta de adjudicación provisional del suministro de paja para el chatadero de reses de cerda en el Matadero, a favor de don Daniel Romero Abad.

El industrial de esta población don Silvano Gallego, que tiene establecida una lechería en el barrio de Santa Ana, fuera del casco de la capital, acude a la Permanente exponiendo que el señor Gestor-Recaudador de Consumos ha protestado y dejado sin efecto desde el día primero del actual, el concierto que para el pago de arbitrios por la leche y piensos tenía establecido con la administración del ramo. El Gestor-Recaudador de Consumos en su informe establece que no existía concierto, circunstancia que está prohibida dentro del radio de la población y solamente un convenio particular que cree oportuno rescindir, por resultar lesivo a los intereses del Ayuntamiento. Como existe disparidad de criterio entre solicitante y el señor Gestor-Recaudador de Consumos, se acordó que la instancia del señor Gallego pase a informe de la ponencia de Hacienda y del concejal delegado de impuesto de Consumos.

Se acordó desestimar la petición formulada por el vecino de esta localidad don Zacarías Martínez, pidiendo se le exonere del pago del arbitrio de consumos de las plantas hortícolas que cultiva en una finca de su propiedad, reconociendo el acuerdo con el informe del señor Gestor-Recaudador, que la audacia de la producción no se destina a piensos de ganado propiedad del recurrente. Sin embargo, y para obrar con más conocimiento de causa, se determinó que la instancia del señor Martínez, pasase a informe de la ponencia correspondiente.

Vistas las instancias presentadas por los interesados, se acordó conceder las licencias que solicitaban los siguientes funcionarios municipales:

Alfonso Ramos, músico de la Banda Municipal; Gil Diez, portero del Ayuntamiento; Juan Alba, bombero; Segundo Hermoso, recaudador de arbitrios; María del Carmen Sangrador, matrona de la Beneficencia Municipal; y Maximiliano Centeno, del ramo de limpieza pública, bien entendido que todos ellos disfrutarán de la licencia que se les ha concedido cuando las necesidades del servicio lo permitan, a juicio de la Alcaldía.

Se acordó pasase a informe de la ponencia de gobierno, una instancia de la matrona municipal, doña María Paz Moreno, reclamando haberes del mes último.

Quedaron aprobadas las cuentas de gastos por festejos, correspondientes a la pasada feria del Corpus, gastos que con las facturas que se hallan pendientes de pago ascienden a la cantidad de 8.669,70 pesetas.

Asuntos de obras

Informadas favorablemente por el señor arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se resolvieron las siguientes instancias de concesión de permisos para obras particulares:

A don Isidoro Garrán, para construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad sito en la avenida de Victorio Macho.

A doña Sofía Carriedo para hacer retejos en la casa número 1 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

A doña Delfina Suárez, para realizar obras interiores en la casa número 27 de la avenida del General Amor.

A don Florentín Rodríguez, para hacer obras interiores en la casa número 15 de la calle de Colón.

A don Eusebio del Campo, para la misma clase de obras en la casa número 170 de la calle Mayor antigua.

A don Juan Crespo, para las mismas obras en la casa número 19 de la calle de...

El domingo, empieza la Cultural desplazándose a Palencia.

LE INTERESA LEER EL DIARIO

Los deportes

Réplica a unos comentarios

Con gran disgusto venimos leyendo en "La Democracia" de León, las notas deportivas que uno y otro día viene insertando en su periódico, su cronista deportivo tanto en lo que se refiere a las apreciaciones que en los diarios de Palencia se hacen respecto a la potencialidad de nuestro equipo como en cuanto a los partidos celebrados en nuestro campo.

Esta actitud que deliberadamente hemos dejado pasar cuando las censuras se han referido al que suscribe, no podemos por menos de condenar enérgicamente en lo que se refiere a nuestro Club, por entender que nuestra modestia no puede llegar a tanto.

La manía de rebajar la calidad del enemigo que le ha entrado, señor Espinosa, es tan absurda como impropia de quien se dice enterado en estas cuestiones.

¿Qué gloria puede reportarle a la Cultural derrotar a un equipo que según el citado señor está formado por cuatro ilusos atacados de "sarampión".

Hoy en el Ayuntamiento Sesión de la Permanente

Valladolid ha invitado a Palencia para que mande su representación a una Fiesta de Castilla

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez Azcoitia y con asistencia del vocal señor Valcárcel y de los suplentes señores Olmo y Riquelme, ha celebrado sesión ordinaria, esta mañana, a las once y media, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Antes de comenzar la sesión y en virtud de lo que dispone el Estatuto municipal, se habilitó para actuar de secretario accidental al oficial de Secretaría, don Vicente Pérez Ceinos.

Seguidamente se dió lectura al acta de la reunión anterior que quedó aprobada sin discusión y por unanimidad, despachándose después los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Quedó aprobada el acta de adjudicación provisional del suministro de paja para el chatadero de reses de cerda en el Matadero, a favor de don Daniel Romero Abad.

El industrial de esta población don Silvano Gallego, que tiene establecida una lechería en el barrio de Santa Ana, fuera del casco de la capital, acude a la Permanente exponiendo que el señor Gestor-Recaudador de Consumos ha protestado y dejado sin efecto desde el día primero del actual, el concierto que para el pago de arbitrios por la leche y piensos tenía establecido con la administración del ramo. El Gestor-Recaudador de Consumos en su informe establece que no existía concierto, circunstancia que está prohibida dentro del radio de la población y solamente un convenio particular que cree oportuno rescindir, por resultar lesivo a los intereses del Ayuntamiento. Como existe disparidad de criterio entre solicitante y el señor Gestor-Recaudador de Consumos, se acordó que la instancia del señor Gallego pase a informe de la ponencia de Hacienda y del concejal delegado de impuesto de Consumos.

Se acordó desestimar la petición formulada por el vecino de esta localidad don Zacarías Martínez, pidiendo se le exonere del pago del arbitrio de consumos de las plantas hortícolas que cultiva en una finca de su propiedad, reconociendo el acuerdo con el informe del señor Gestor-Recaudador, que la audacia de la producción no se destina a piensos de ganado propiedad del recurrente. Sin embargo, y para obrar con más conocimiento de causa, se determinó que la instancia del señor Martínez, pasase a informe de la ponencia correspondiente.

Vistas las instancias presentadas por los interesados, se acordó conceder las licencias que solicitaban los siguientes funcionarios municipales:

Alfonso Ramos, músico de la Banda Municipal; Gil Diez, portero del Ayuntamiento; Juan Alba, bombero; Segundo Hermoso, recaudador de arbitrios; María del Carmen Sangrador, matrona de la Beneficencia Municipal; y Maximiliano Centeno, del ramo de limpieza pública, bien entendido que todos ellos disfrutarán de la licencia que se les ha concedido cuando las necesidades del servicio lo permitan, a juicio de la Alcaldía.

Se acordó pasase a informe de la ponencia de gobierno, una instancia de la matrona municipal, doña María Paz Moreno, reclamando haberes del mes último.

Quedaron aprobadas las cuentas de gastos por festejos, correspondientes a la pasada feria del Corpus, gastos que con las facturas que se hallan pendientes de pago ascienden a la cantidad de 8.669,70 pesetas.

Asuntos de obras

Informadas favorablemente por el señor arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se resolvieron las siguientes instancias de concesión de permisos para obras particulares:

A don Isidoro Garrán, para construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad sito en la avenida de Victorio Macho.

A doña Sofía Carriedo para hacer retejos en la casa número 1 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

A doña Delfina Suárez, para realizar obras interiores en la casa número 27 de la avenida del General Amor.

A don Florentín Rodríguez, para hacer obras interiores en la casa número 15 de la calle de Colón.

A don Eusebio del Campo, para la misma clase de obras en la casa número 170 de la calle Mayor antigua.

A don Juan Crespo, para las mismas obras en la casa número 19 de la calle de...

la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

Al mismo señor, para reparaciones interiores en la casa número 106 de la calle de Gil de Fuentes.

A don Pedro Ortiz para las mismas obras en la casa número 105 de la calle Mayor principal.

A don Antonio Fernández, para abrir una puerta en una finca de su propiedad sita en las inmediaciones de la carretera de Grijota.

A don Fidel Royuela, para instalar una fábrica de lejas en la casa número 1 de la avenida de Casado del Alisal.

A D. Venerando Arias para obras interiores en la casa número 5 de la calle de José Canalejas.

A don Leoncio Curieles, para retejos en la casa número 6 de la calle de Rizarzueta.

Asuntos de Hacienda

Con el vistobuono del señor Interventor de Fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y la aprobación de una liquidación de obras realizadas en el grupo escolar Alonso Berruguete, que asciende a la cantidad de pesetas 10.052,99, quedando también aprobadas las cuentas de material de Intervención correspondientes al pasado mes de junio.

Otros asuntos

Se acordó pasase a informe de la oficina técnica y de las ponencias correspondientes, una instancia presentada por don Rafael Abren, vecino de Bilbao, director de Sección de la Compañía Telefónica Nacional, participando que acordada por la citada Compañía, la reconstrucción de la red telefónica urbana en nuestra ciudad, procede que el Ayuntamiento conceda el permiso reglamentario para la apertura de zanjas, construcción de subterráneos y colocación de soportes y postes, en las calles de la población.

También se acordó pasase a informe de las ponencias municipales de obras y hacienda una solicitud del presidente y secretario de la Cooperativa de Palencia para la construcción de casas baratas, pidiendo que se ejecuten por cuenta del Ayuntamiento las obras de alantarrillado y urbanización correspondientes al grupo de edificaciones evantadas últimamente en el barrio de María Cristina.

Firmada por 52 vecinos del barrio de San Antonio, se presentó a la Comisión, una instancia solicitando la instalación de una fuente pública en el citado barrio, solicitud que se acordó fuese atendida y en su consecuencia que se instale la fuente solicitada.

Después del despacho ordinario, el señor Valcárcel pide a la presidencia que se insista solicitando de la Dirección de los Ferrocarriles del Norte el arreglo de las calzadas que conducen a la estación férrea, las cuales se hallan desde hace mucho tiempo en lamentables condiciones para el tránsito.

El Sr. Martínez de Azcoitia promete atender este justificado ruego y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Una invitación

El alcalde señor Martínez de Azcoitia, ha recibido una atentísima invitación de su compañero de Valladolid, don Federico Santander, para concurrir en unión de un grupo de señoras palentinas, ataviadas con el traje típico regional y a ser posible acompañado de algún elemento musical de la capital o su provincia, a la Fiesta de Castilla, que semeja a la celebrada últimamente en nuestra capital, tendrá lugar en la ciudad hermana el próximo día 27 del actual con motivo de las ferias de aquella población.

El señor Martínez de Azcoitia se propone atender, como es lógico, a la petición e invitación del alcalde de Valladolid procurando que Palencia se halle digna y cumplidamente presentada en la proyectada fiesta de arte y literatura regional de Castilla y León.

Contestando a un telegrama

El señor Martínez de Azcoitia ha dirigido una cariñosa carta a la Casa de Palencia en Madrid, agradeciéndole el telegrama expresivo de afectuoso saludo que la Junta de Gobierno dirigió a la Alcaldía de nuestra ciudad con motivo de las fiestas de San Amador.

Homenaje a un palentino

Por iniciativa del alcalde, mañana, sábado, después de la conferencia que sobre el arte de Berruguete dará en el Teatro Principal de nuestra ciudad el notable escultor palentino don Victorio Macho, se dedicará a éste con una cena...

Este excelente Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último y con el consentimiento de los señores concejales de la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Lo que se publica por este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de Septiembre de 1924, a fin de que pueden formularse dentro del plazo de diez días las protestas respecto de tal acuerdo se han procedentes, las cuales han sido firmadas, en su caso, al momento una décima parte de los propietarios que figuran inscritos en el municipal de esta capital.

Palencia 12 de Septiembre 1930. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Este excelente Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último y con el consentimiento de los señores concejales de la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Lo que se publica por este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de Septiembre de 1924, a fin de que pueden formularse dentro del plazo de diez días las protestas respecto de tal acuerdo se han procedentes, las cuales han sido firmadas, en su caso, al momento una décima parte de los propietarios que figuran inscritos en el municipal de esta capital.

Palencia 12 de Septiembre 1930. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

EMPLEAR LEJIA LLONGU

EST TENER LA CAS DESINFECTADA

en el Central Hotel, acto al que asistieron los señores que forman la Comisión gestora del Ayuntamiento a Alonso Berruguete, alcalde de la población y algunos señores íntimos del homenajeado.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Este excelente Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último y con el consentimiento de los señores concejales de la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Lo que se publica por este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de Septiembre de 1924, a fin de que pueden formularse dentro del plazo de diez días las protestas respecto de tal acuerdo se han procedentes, las cuales han sido firmadas, en su caso, al momento una décima parte de los propietarios que figuran inscritos en el municipal de esta capital.

Palencia 12 de Septiembre 1930. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último, y con el consentimiento de los señores concejales que forman la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Lo que se publica por este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de Septiembre de 1924, a fin de que pueden formularse dentro del plazo de diez días las protestas respecto de tal acuerdo se han procedentes, las cuales han sido firmadas, en su caso, al momento una décima parte de los propietarios que figuran inscritos en el municipal de esta capital.

Palencia, 12 de Septiembre 1930.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último, y con el consentimiento de los señores concejales que forman la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Lo que se publica por este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de Septiembre de 1924, a fin de que pueden formularse dentro del plazo de diez días las protestas respecto de tal acuerdo se han procedentes, las cuales han sido firmadas, en su caso, al momento una décima parte de los propietarios que figuran inscritos en el municipal de esta capital.

Palencia, 12 de Septiembre 1930.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último, y con el consentimiento de los señores concejales que forman la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Lo que se publica por este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de Septiembre de 1924, a fin de que pueden formularse dentro del plazo de diez días las protestas respecto de tal acuerdo se han procedentes, las cuales han sido firmadas, en su caso, al momento una décima parte de los propietarios que figuran inscritos en el municipal de esta capital.

Palencia, 12 de Septiembre 1930.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de Agosto último, y con el consentimiento de los señores concejales que forman la Corporación, acordó la redacción de un servidumbre de paso que sustituya la Senda que atraviesa huertas colindantes con el Camino, y que desde este pago, cono a la Fuente de la Salud, se abono por los propietarios de las huertas a este Ayuntamiento un concepto de indemnización, cantidad de siete pesetas por cuadrado.

Los préstamos a los agricultores para adquisición de simiente de trigo

En la "Gaceta" se publica un Real decreto del ministerio de Economía Nacional que dispone lo siguiente:

Artículo 1.º. Se proroga por un año la vigencia del Real decreto de 7 de septiembre de 1920, que autorizó al Servicio nacional del Crédito Agrícola para otorgar préstamos a los agricultores con destino a la adquisición de simiente de trigo, en las condiciones prevenidas en el número tercero del artículo segundo y sexto del Real decreto de 21 de septiembre de 1928.

Art. 2.º. El Servicio nacional del Crédito Agrícola dará preferencia en la concesión de los préstamos a los labradores de los términos municipales que hayan sufrido notorios perjuicios en los temporales sobrevinidos durante

el presente año agrícola, así como a los agricultores que se presenten a utilizar las semillas seleccionadas por el Instituto de Cerealicultura.

Art. 3.º. Para atender a estas operaciones, el Servicio nacional de Crédito dispondrá del importe de los reintegros de los préstamos concedidos para dicha atención el pasado año, y que han de ser inexcusadamente devueltos antes del 30 de corriente mes de septiembre, conforme se vanyan efectuando, y del remanente que existe del crédito que, en cuantía de cinco millones de pesetas, se concedió por el ministerio de Hacienda en Real decreto de 7 de septiembre de 1929.

Art. 4.º. Del presente decreto se dará cuenta, en su día, a las Cortes.

PRIMERA HORA

LA CREACION DE MIL PLAZAS DE MAESTROS Y MAESTRAS

En la "Gaceta" se publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que el crédito de 1.247.000 pesetas para la creación de mil plazas de maestros y maestras con destino a nuevas escuelas nacidas unitarias y secciones de graduadas quede distribuido en la siguiente forma.

Primera categoría.—Sueldo, pesetas 8.000; 16 maestros y 16 maestras.

Segunda categoría.—Sueldo, pesetas 7.000; 17 maestros y 17 maestras.

Tercera categoría.—Sueldo, pesetas 6.000; 33 maestros y 33 maestras.

Cuarta categoría.—Sueldo, pesetas 5.000; 33 maestros y 33 maestras.

Quinta categoría.—Sueldo, pe-

setas 4.000; 66 maestros y 66 maestras.

Sexta categoría.—Sueldo, pesetas 3.500; 132 maestros y 132 maestras.

Séptima categoría.—Sueldo, pesetas 3.000; 203 maestros y 203 maestras.

Importan estos aumentos pesetas 1.134.583,30, que con pesetas 112.416,70 destinadas al pago de la gratificación de adultos en las escuelas servidas por maestros y remuneraciones a los directores de graduadas, componen el total del crédito presupuestado de 1.247.000 pesetas.

Las nuevas plazas creadas en las diversas categorías de la escala general del Magisterio, tendrán efectividad desde el 15 del actual.

VERANEO...

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte.

Además, una cura de aquellas migrañas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artrismo, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Marañón dice: "Las Aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para que insistir en ello. Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, citosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

El Dr. Calleja dice: "En altura tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incontestable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídanse folletos, memorias, a la Administración, Muelle, 36, Santander.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiales Lucio González Medina, e hijo Luis González Mondadori (Abogado).

Intervienen en la compra-venta y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de las Bolsas.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estomago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Maristas Palencia

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos

Pídanse detalles al Hermano Director

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivedo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegado.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

La jornada oficial y política

Anoche se reunieron los ministros en Consejo

La censura será levantada, al fin, la semana próxima

El ministro de Hacienda expuso su criterio de llegar a la estabilización por medio de presupuestos nivelados

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

A preguntas de los informados manifestó el ministro de la Gobernación que el alemán Fritz Eizgler, que se titulaba periodista y se hallaba detenido, sería expulsado de España por indeseable, pues se ha comprobado que realiza propaganda comunista.

El general Berenguer afirmó que se habían despachado asuntos de Hacienda y de Instrucción.

—¿Y de la censura?, preguntaron.

—Ya está acordado que se levante en la próxima semana. Yo no salgo de Madrid. El próximo jueves o el viernes se celebrará Consejo de ministros.

Finalmente, el ministro de Economía dijo que había sido aprobada la ponencia redactada para el levantamiento de la previa censura.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—El ministro dio cuenta de los planes a desarrollar en el problema del cambio, a los cuales hace referencia la nota que por separado se facilitó a la Prensa.

También se aprobó la distribución de fondos del mes.

Aprobación de un expediente relativo a la carta municipal económica del Ayuntamiento de Villarejo de Montalbán (Toledo) previo informe favorable del Consejo de Estado y de conformidad con la totalidad de los concejales.

Ejército.—Propuesta de arriendo por la junta de Oviedo de locales con destino a la Junta de movilización de industrias civiles.

Construcción de un muelle y espigón en Cabo Tiñoso para desembarco del material de la base naval de Cartagena.

Expediente sobre la instalación de una batería de dos cañones para posiciones de la base naval de Mahón.

Otro expediente de otra batería de dos cañones de 30 centímetros para otra posición en la misma base.

Propuesta de indemnización extraordinaria, aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, a favor del capitán de Infantería don Antonio Sanz Gracia, herido en accidente de aviación.

Idem al teniente de Infantería don Hipólito García López, herido en campaña.

Idem al teniente de igual Arma, hoy capitán, don Carlos Martínez Vara del Rey.

Economía. Se aprobó un proyecto de decreto restableciendo transitoriamente, durante el año actual, las primas a los capullos de semillación y a las semillas de gusanos de seda de producción nacional.

Se acordó conceder una subvención al concurso de ganados que se celebrará en Lugo en octubre próximo.

Trabajo. El ministro siguió dando cuenta al Consejo de la situación de varios contingentes emigratorios españoles en algunos países donde existe crisis, pero se acordó autorizar al ministro de Trabajo para exigir determinadas condiciones a los emigrantes a esos países para evitar que sean víctimas del paro, medidas que tendrán carácter circunstancial y

que ayudarán también a los países de que se trate a resolver el problema del paro.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre el pago de subsidios a familias numerosas por mediación del Instituto Nacional de Previsión.

Expediente, a propuesta de la Dirección general de Comunicaciones, sobre celebración en Madrid de una Conferencia telegráfica y radiotelegráfica, señalada con carácter internacional y aceptada por parte de España en vía diplomática, para 1932.

El ministro quedó encargado de la organización de dicha Conferencia.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

NOTA DE HACIENDA

El ministro de Hacienda entregó a los periodistas una nota que dice:

Consecuente el Gobierno con las normas que tiene trazadas por etapas sucesivas para la estabilización de la peseta, restableciendo el patrón oro, con una igualdad que corresponda a la de nuestra economía y sea tal fuerte el criterio que en definitiva ha de adoptar, teniendo en cuenta que todos los países de Europa tienen resuelto este problema fundamental, siendo nosotros la excepción, lo cual nos coloca en situación desventajosa que impone como necesidad urgente la de mejorar y normalizar el cambio, para lo cual hay que reforzar la moneda, proyectando antes un periodo preparatorio, encaminado a obtener una fijez relati va o sea una estabilización de hecho, procurando el logro de este fin.

Principalmente desde hace dos años el comercio del cambio se practicaba en España anormalmente, a base principalmente de operaciones de dobles y de créditos, que ponían a disposición del extranjero una masa de pesetas, lo que forzadamente originaba una tendencia bajista para nuestra moneda.

Para emancipar el mercado interior de la anomalía que le ha perturbado se reducen las operaciones a lo indispensable y se ha creado el centro oficial de contratación de la moneda, que funciona desde hoy.

El Gobierno confía plenamente que esta medida no se utilizará como pretexto para perturbar la vida financiera del país, y que el sacrificio que para algunos representa en comparación con el anterior comercio del cambio, lo soportarán patrióticamente, con objeto de conseguir una moneda sana y estable.

Si al contrario, se produjera alguna excepción dolorosa, el Gobierno la sancionará energicamente.

Terminada la nota excitando a todos para que cumplan su deber, para con serenidad y confianza hagamos frente a las dificultades que se ofrecen y no volvamos a incurrir en el error funesto y oneroso de hacer una cuestión de amor propio de lo que es un problema internacional que se produjo por leyes económicas financieras.

AMPLIACION DEL CONSEJO

TEMAS INTERNACIONALES

El general Berenguer dio cuenta de las cuestiones internacionales, especialmente de los sucesos del Perú y de la Argentina.

NOTAS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de las operaciones hechas por la oficina de contratación de la moneda.

Leyó la nota oficiosa, que se aprobó.

Por ahora, no se irá a la estabilización de nuestra moneda; se irá cuando lo aconsejen las circunstancias oportunas.

Se convino en la necesidad de que los presupuestos se nivelen.

También dio cuenta de las primeras medidas urgentes que han de tomarse. Estas manifestaciones produjeron satisfacción al Consejo, siendo elogiado el señor Wais, cuya actuación en el ministerio es brillante y de resultados positivos.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El señor Tormo dio cuenta de su proyecto relativo a la Segunda enseñanza, y repartió a sus compañeros copias del proyecto sobre la reforma universitaria.

Casa Santa-Cruz

Condición permanente 25 plas.

Recondición 0'75 tubo o bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZ

Casa SANTA-CRUZ

Mayor Pral., 107

Teléfono, 111.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

MANEJOS POLITICOS

Barcelona.—Ha salido para París en el express de Francia, el ex ministro de Hacienda señor Ventosa, al objeto de conferenciar con su jefe político señor Cambó.

—Con el mismo fin ha salido para la capital de Francia el duque de Maura.

Estos viajes son muy comentados en los centros periodísticos y políticos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Esta mañana se reunieron los obreros del ramo de construcción bajo la presidencia del alcalde de la capital con objeto de buscar una fórmula que ponga fin al conflicto planteado en aquella población. La reunión resultó infructuosa, pues no se llegó a encontrar una solución definitiva para el asunto.

Las conclusiones presentadas por los obreros están basadas en la readmisión de los despedidos y el pago de jornales a los huelguistas, más el reconocimiento del Sindicato a que se hallan adheridos.

Caso de no encontrarse solución antes del próximo lunes, se declarará la huelga del ramo de construcción.

El alcalde hablando con los periodistas, se mostró pesimista, señalando la cifra de 400.000 pesetas, que sería necesario entregar a los obreros huelguistas, en caso de

acceptarse la solución propuesta por éstos.

El gobernador civil, en cambio, cree posible la solución del conflicto, pues tanto los obreros como los patronos se muestran conformes y proponen a acudir a cuantas reuniones se les cita para tratar de resolver el problema.

LA GACETA

Publica este periódico oficial una disposición designando como resultado del concurso anunciado para la provisión de secretarios de Ayuntamiento a los señores siguientes en la provincia de Palencia:

De Espinosa de Villagonzalo, don Fortunato Aparicio; de Añaza, don Ambrosio Casado.

También publica este periódico una disposición recordando la obligación que tienen los inspectores de Sanidad de cumplimiento lo dispuesto en el Real orden de 12 de enero de 1930.

Igualmente dispone que la obligatoriedad del empleo del carnet electoral aplicado a varias poblaciones de España, se considera ampliado a Vigo, La Carolina y Linares.

Se establecen las distintas categorías de este documento con relación a la cédula que se pague, sin que en ningún caso pueda exceder el precio de lo determinado en el artículo 51 del estatuto provincial.

En el concurso anunciado para la confección del referido carnet, se determina que la entrega del mismo las siguientes categorías:

Para cédulas mayores de 100 pesetas, 2 pesetas; de 25 a 100, 1,50; de 3 a 25, 1,00; de 1,50 a 3, 0,60, y hasta 1,50, 0,30.

DE LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon con el presidente del Consejo los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción pública, señores Matos, Marzo y Tormo.

Esta tarde el general Berenguer saldrá en automóvil para San Sebastián.

EN TRABAJO

El Sr. Sangro hablando con los periodistas desmintió las manifestaciones de algunos periódicos, que afirman no se ha puesto en vigor las bases de trabajo aprobadas para los empleados de banca y bolsa por la presión que varios patronos vienen haciendo para su implantación.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones oficiales de la sesión de hoy 12 septiembre de 1930, facilitada por el BANCO URQUIJO VASCONGADO

Interior	71,80
Amortizable 5% 1927	87,75
Nortes	557,00
Alicantes	518,50
Chades	00,00
Minas del Rif	00,00
Felguerras	99,75
Ma. Jirleña de Tranvías	122,25
Explosivos	1.048,00
Francos	00,00
Libras	00,00
Dólares	00,00

Francos y Libras no se cotizaron oficialmente.

Lea usted
El Diario Palentino

PARA LIMPIAR PISOS
LEJIA LLONGU
ES LA MEJOR

El presidente facilitará un día antes del levantamiento de la censura una nota oficiosa exponiendo la trascendencia de esta medida y el criterio del Gobierno respecto a este asunto.

El Gobierno se ha encontrado con el nuevo Código penal y otras leyes que no puede suprimir, siendo los Tribunales ahora los encargados de aplicar la ley cuando delincan los periódicos.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que, con motivo de las muchas protestas recibidas a propósito de la aplicación del Código actual, decretado por la Dictadura, en orden a los delitos de Prensa, había decidido dirigirse a la Comisión de códigos para que termine con esta confusión que existe, con la aplicación del antiguo Código y la del nuevo, ya que los Tribunales están autorizados a usar uno u otro, según los beneficios que produzcan a los encartados.

Este acuerdo está relacionado con el levantamiento de la censura.

Una vez que la comisión de Códigos dictamine se fijará claramente la responsabilidad que pueda exigirse por los delitos que se cometan por medio de la imprenta.

Las leyes que aplicarán las autoridades una vez ya levantada la censura serán las de Jurisdicciones, la de Orden público y lo que dictamine el Supremo en la aplicación de Códigos.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1. 2.º
(antes San Francisco)

Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros 4 por 100

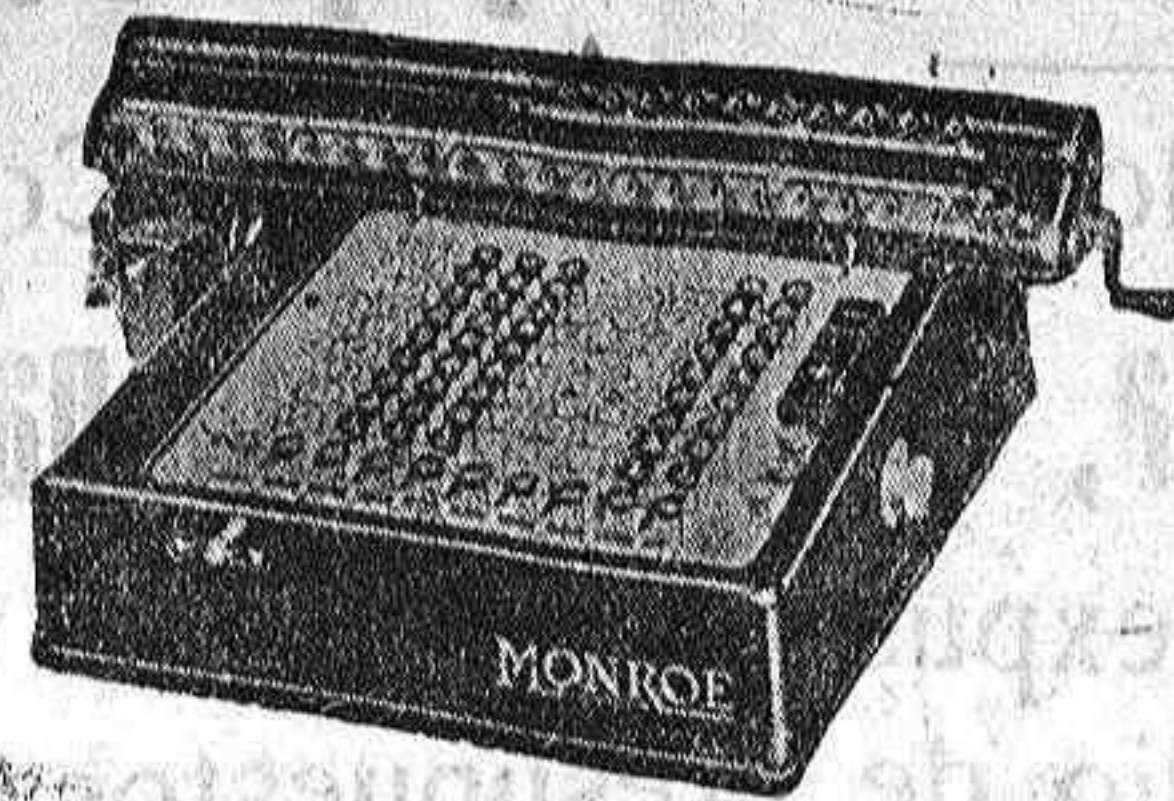
Imposiciones anuales 4 1/2 por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rolo.

Director: Don Luis A. Polanco.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas.
SANTANDER



MONROE

MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR
Varios modelos de oficina y portables, manejadas a mano y con motor eléctrico



FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
Varios modelos de escritorio y portables
GRAN PREMIO y UNICO de la Exposición internacional de Barcelona.

GRAN PREMIO en la Exposición ibero-americana de Sevilla
CONCESIONARIO EXCLUSIVO
TRUST MECANOGRAFICO. S. A. (MADRID)
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16. ENTRESUELO
AGENTE EXCLUSIVO PARA PALENCIA

LA FILARMONICA

Almacén de instrumentos musicales. Mayor, 69. Palencia. Teléfono, 50
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
20 Sucursales en toda España, 20

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS
PARA TODOS LOS RENDIMIENTOS, CON MOTOR ELECTRICO O A GASOLINA
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cía. S. L.

CASADO DEL ALISAL TELEFONO, 192
"LA CUBANA" PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA
Aguas SULFUROSAS-CALCICAS. SULFIDRICAS. NITROGENADAS.

CURAN: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, catarrones, Asma.

Escrofulosis.—Artritis.—Reumatismo

Hermoso parque.—Clima sanísimo.—Precios económicos.

APERTURA EL 20 DE JUNIO.—Pidan folletos.

"EL AVE MARIA"

COLEGIO PARA SENORITAS
Clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal y en el Instituto. Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.
Pidanse detalles a la Dirección del Colegio, Mayor pral., 15. Palencia.

H. DEL COMERCIO

de VICTOR DIEZ Saldaña.
Grand confort. Espléndidas habitaciones. Excelente cocina. Trato inmejorable.
PRECIOS MODICOS

PRIMERA COMUNION

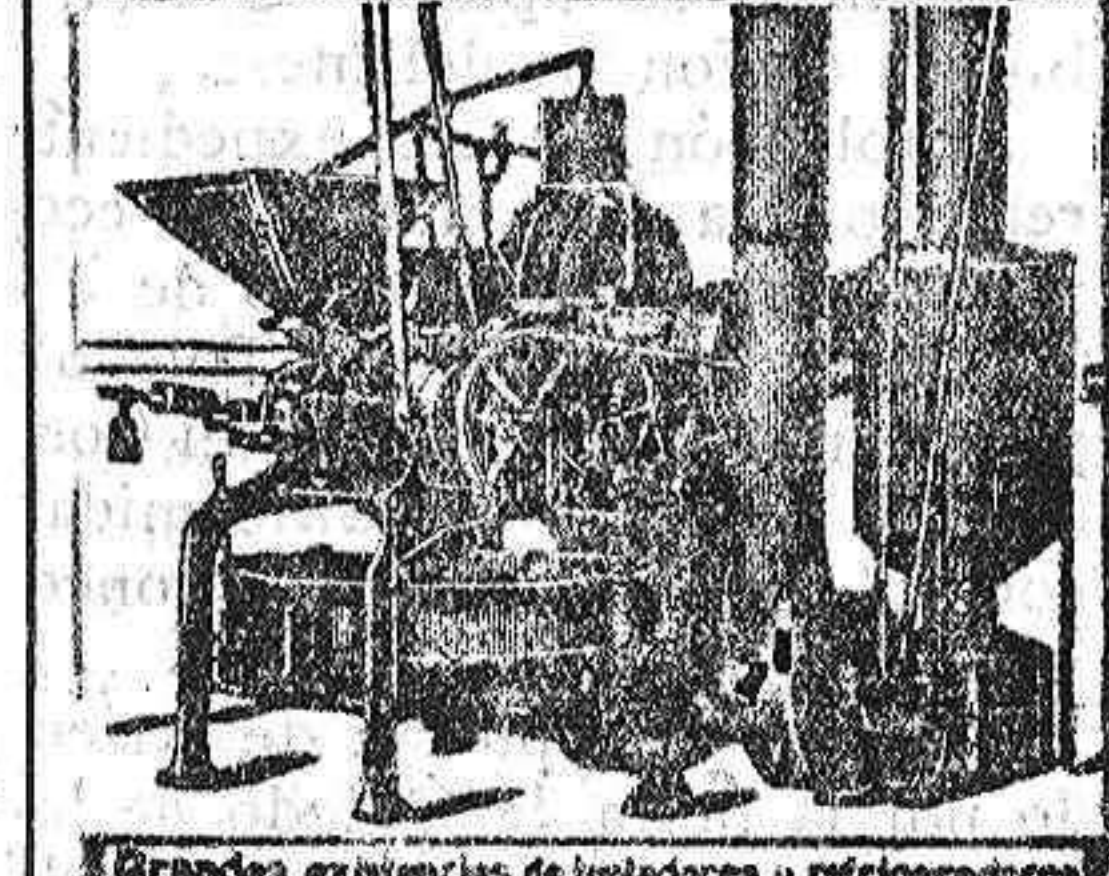
VEA USTED EN MIS ESCAPARATES HOY MISMO. EL ENORME SURTIDO EN APARATOS FOTOGRAFICOS KODAK

A PLAZOS
HASTA DIEZ MESES DE CREDITO

DESDE 6,50 PTAS MENSUALES
Infórmese hoy mismo en casa de vendedor

Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 70
PAPELERIA Y LIBRERIA.

TOSTADORES



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños.
Según sus necesidades puede ser con perforaciones para las máquinas para la extracción del café.
Para la extracción de la primera y segunda taza de café espumoso.

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

Agotamientos

Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal "La Cubana" Palencia

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasan el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

Compañía del Pacífico LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
Saldrá de SANTANDER el día 21 Septiembre 1930, vapor inglés

ORITA.
Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES, PTAS, 593'50.
En camarote 35 Ptas. más.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA.
Teléfono, núm. 3441.

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE "EL DIARIO PALENTINO"
REDACCIÓN Y TALLERES: BERRUGUETE, 1 y 3, PRAL., y BURGOS, 5
TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17
PALENCIA

Para Veranear

necesita usted.....
ALBORNOZ
TRAJE DE BANO
SABANA DE BANO
Confeccionados y en telas muy modernas los encontrareis EN

El Siglo XX
No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Balneario de Valdelateja (Burgos)
Aguas de resultados admirables en las enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso.
Temporada oficial de 20 de junio a 30 de septiembre.
Combinación por los autos de línea de Burgos a Ontaneda; estación de Cabañas de Virtus y Polientes.
EN VALLADOLID, CALLE SANTIAGO, 15

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Débiles = Mixir Callo! que da Vida y Juventud

Anuncios económicos

SEMBRADORAS Rud-Sack San Bernardo legítimas, Siembran en toda clase de terrenos, aunque estén duros. Única casa que tiene esta exclusiva. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

LADRILLOS gruesos y delgados superiores. Grandes existencias a precios muy convenientes en mi tejera a sobre vagón. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

NÓDRIZA se desea para casa de los padres. Juan Solano, López Juez, 12, Valladolid.

CHAUFFEUR MECANICO Se ofrece con carnet de primera clase para particular o empresa Razón, Francisco Gutiérrez, en Tariago, (Palencia).

SE OFRECE oficial herrero y carpintero con buenas referencias. Informes: Pedro Payo, Correo primero de los Soldados, núm. 1, Palencia.

SE OFRECE un Jefe Molinero con 30 años de práctica de todos los sistemas de cilindros, conociendo los trigos duros y blandos.
O tomaría un molino maquileo en renta, en buenas condiciones de centro en la misma provincia. Informes en Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia. Oleario Aparicio.

MA DE CRIA casada, de 27 años, desea criar en su casa, leche de 8 meses. Eleuterio Ortega, en Valdeolmillos.

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBERIS ANUNCIARLOS PARA QUE SE CONOZCA.

SE VENDE 33 obradas de tierra de primera y segunda calidad en campo de esta ciudad juntas y separadas. Informes, Pastores, 22, Palencia.

LABRADORES
Se venden unos 80 carros de basura en el prado de Valdeivierno término de Meneses de Campos, también se arriendan las basuras que se hacen de primero de octubre en adelante con el ganado que pasta en dicho prado con la condición de echar paja para cama del mismo y ésta quedaría a favor del arrendatario de las basuras. Dicho arriendo se cedería barato.
Para tratar con don Gregorio Escribano, en Meneses o con Ignacio Encinas, en la finca "El Espinar".

CASA EN VENTA. La número 31, de la calle Colón. Tratar en la misma.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

POR CESACION LABRANZA. Vendo aventadora Ajuria número 4 con siete cribas, chapas, carro de arados consistente a más de 800 kilogramos de peso, alfalfa, hierro cinco metros largos y otros útiles de labor, todo en buen uso.
Rosario Casvo, en Melgar de Arriba, Valladolid.

SE TRASPASA el Café Económico establecido en la Calle Mayor principal, número 162. Informes con su dueño en dicho establecimiento.

LABRADOR:
Cuando vengas a Palencia visita la Redacción de EL DIARIO. Será nuestra mayor satisfacción proporcionarte la colección de este periódico para que tú mismo juzgues lo que hemos escrito en defensa de tus intereses.
Y esta defensa la hemos hecho porque está dentro de nuestro programa. Nada más. Y porque así cumplimos el deber que nos hemos impuesto de defender a Castilla sobre todas las cosas.

TIENDA de ultramarinos, la más acreditada, con grandes locales, se traspasa en Baltanás, por no poderla atender; y se vende un malacate de hierro seminuevo.—Informes, Ambrosio Carranza, en dicho pueblo.

LEA USTED EL DIARIO

OCASION. Papel para envolver vende a 4 pesetas arroba en imprenta de este periódico

CURAS DE FORLE. Se venden 1 superiores, para tratar Manuel Polo. Mayor. 91. Palencia.

Benito González Blazquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.
Correspondencia; número 7, teléfonos; domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una vaca y una chota holandesas abocadas a parir, y una novilla del primer parto, en Baltanás.—Fortunato López.

BODEGA se arrienda una, de buenas condiciones, en sitio céntrico.
Informará Leocadio Cantera, Trompadero, núm. 15, Palencia.

Ailiana Gallardo Modista
CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

PERDIDA de una batería de automóvil en la mañana del domingo en la carretera de Ampudia, entre los pueblos de Santa Cecilia y Valoria. Se agradecerá a la persona que la haya encontrado, avise a la en tre que en el Central Hotel y se le gratificara si así lo desea.
PERDIDA. Un galgo, alagartado obscuro, la punta del rabo y pecho blanco, atende por "Soriano"; se ruega entregarlo a Fernando Martín, en Villarra miel.

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería de señoras
de
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
TELÉFONO, 176
PALENCIA

COCHERAS se arriendan, en el Central. Mayor pral.

Tarjetas de VISITA
SE HACEN EN EL ACTO, EN LA IMPRENTA de "EL DIARIO"

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS